

Informe de seguimiento de la situación de Derechos de los niños, niñas y jóvenes en el Bajo Aguán



Informe de seguimiento de la situación de Derechos de los niños, niñas y jóvenes en el Bajo Aguán

Observatorio de los Derechos de los Niños, Niñas y jóvenes en Honduras

Casa Alianza Honduras

Junio, 2012



Este informe ha sido realizado gracias a la colaboración de:



Carta del Director Nacional Casa Alianza Honduras

Estimado y estimada, me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

Casa Alianza Honduras es una institución con una experiencia de 25 años de trabajo en favor de las niñas y los niños de nuestro país. A partir de ese trabajo nos declaramos como un **movimiento de defensa de los Derechos Humanos y de forma especial de los Derechos de la Infancia**. Es por ello que es de gran importancia para nosotros la difusión de información sobre las realidades que afectan a nuestros niños, niñas y jóvenes para que, en conjunto, todos los sectores involucrados puedan encontrar alternativas y soluciones a las mismas.

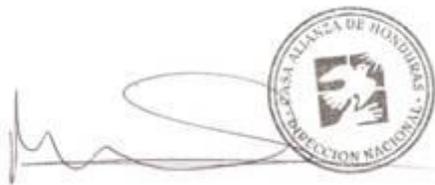
Uno de los graves problemas que inciden en los niños, niñas y jóvenes en Honduras en los últimos años se relaciona con la **situación de conflicto agrario en la región del Bajo Aguán**.

El contexto de violencia generalizada que se vive en esta región como consecuencia de estos conflictos ha causado **graves violaciones a los derechos de los niños, niñas y jóvenes de sus comunidades** que si bien no son los responsables de estas crisis, siempre sufren y experimentan el terror de sus consecuencias.

Tomando en consideración lo anterior, el Observatorio de Derechos de las Niñas, Niños y Jóvenes en Honduras de Casa Alianza, ha impulsado una investigación especial durante este año 2012 que hemos denominado **“Informe de seguimiento de la situación de derechos de los niños, niñas y jóvenes en el Bajo Aguán”**, la cual le hacemos llegar a través del presente documento.

Esperando sea de su interés y aceptando cualquier observación, opinión o referencia sobre el mismo, agradecemos también su atención a nuestras publicaciones y le invitamos a tomarse el tiempo necesario para profundizar en el análisis con nosotros.

De ustedes,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular seal. The seal features a stylized figure holding a child, surrounded by the text 'CASA ALIANZA DE HONDURAS' and 'DEFENSORIA NACIONAL'.

José Manuel Capellín
Director Nacional.
Casa Alianza Honduras

Índice	
Carta del Director Nacional de Casa Alianza Honduras	1
Índice	2
1. Introducción	3
2. Objetivos de Investigación	5
3. Procedimiento y Metodología de Investigación	5
4. Descripción del contexto situacional de las comunidades investigadas	6
4.1. Contexto situacional de la comunidad campesina Nueva Esperanza	6
4.2. Contexto situacional de la comunidad campesina Rigores	8
4.3. Contexto situacional de la comunidad campesina Guadalupe Carney	9
5. Verificación de la situación de derechos de NNA en el Bajo Aguán (2012)	10
6. Intervención del equipo de psicología de Casa Alianza en el Bajo Aguán	17
a. Actividades	17
b. Técnicas Terapéuticas	18
6.1. Asentamiento Nueva Esperanza	19
6.2. Asentamiento Lempira	22
6.3. Asentamiento Rigores	25
6.4. Asentamiento Guadalupe Carney	27
7. Conclusiones	29

1. Introducción

En el mes de agosto del año 2011 Casa Alianza Honduras publicó una investigación especial denominada **“Informe de Verificación de Derechos de la Infancia en la zona del Bajo Aguán”**, la cual tuvo como principal objetivo recoger el impacto de la situación de conflicto y violencia que viven las comunidades del Bajo Aguán (jurisdicción de Tocoa; Departamento de Colón; Honduras), centrándose específicamente en las repercusiones que dicho conflicto tiene sobre su población infanto-juvenil.

Es importante recordar que Casa Alianza consideró necesario desarrollar esta investigación debido a que el Bajo Aguán se considera **una de las regiones más afectadas del país en los últimos años fruto de la tensiones originadas en la lucha por el acceso a la tierra por parte del campesinado** y también como respuesta girada al director de Casa Alianza, José Manuel Capellín, a formar parte de una **misión de verificación de los hechos en materia de derechos de la infancia en dicha zona**. De igual modo, algunos de los miembros implicados en el Movimiento Unificado de Campesinos en el Aguán (MUCA) **manifestaron a Casa Alianza la preocupación y urgencia de la situación que viven los niños y niñas de la zona**.

Retomando la descripción del **contexto socio-político del Bajo Aguán** que se describía en el primer informe, se identificaban diversos estudios de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos que han registrado y denunciado públicamente la situación de extrema violencia que sufren algunas localidades de Honduras, siendo **una de las zonas más afectadas por los conflictos la región del Bajo Aguán**.

Es importante recordar que el municipio de Tocoa está localizado en el departamento de Colón, en el margen derecho del Río Aguán y su población es de aproximadamente 90.000 habitantes, donde **la fuente principal de ingresos de las familias de esta zona gira en torno al trabajo agrícola**. Por este motivo, la lucha por la propiedad de los terrenos cultivables ha sido causa de conflictos en los últimos años, **intensificándose de forma notable en los últimos meses con diversos enfrentamientos abiertos entre fuerzas de seguridad pública y privada con agrupaciones campesinas**.

El 25 de Marzo de 2011 se publicó un **informe preliminar sobre las Violaciones de Derechos Humanos en la zona del Bajo Aguán**, elaborado por la Asociación de Agencias de Desarrollo ligadas al Consejo Mundial de Iglesias (APRODEV), la Iniciativa de Copenhague para América Central y México (CIFCA), la Organización Internacional por el Derecho a la Alimentación (FIAN), la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de los Trabajadores de la alimentación, agrícolas, hoteles, restaurantes, tabaco y afines (Rel-UITA) y la Vía Campesina Internacional.

Según la información aportada por este documento, se registraron en aquél entonces **25 muertes en relación al conflicto por la tierra en el Bajo Aguán** entre enero de 2010 y febrero de 2011 y se tiene constancia de que **más de 3.500 familias fueron amenazadas e intimidadas**.

Meses después de la publicación de este informe preliminar se hizo un **pronunciamiento internacional donde diversas redes internacionales**¹ denunciaron los asesinatos y violaciones graves de Derechos Humanos identificadas en dicha zona, entre los cuales destacaron los **asesinatos** perpetrados contra campesinos, **graves golpizas** durante desalojos forzosos; **secuestros y desapariciones**, así como **amenazas de muerte** contra campesinos o contra sus familias.

Ha sido por tanto suficientemente demostrado que el Bajo Aguán es un territorio de **conflicto permanente**, donde las violaciones de derechos humanos se han sistematizado hasta generar un estado alarmante de **normalización de la violencia** y donde además, todas estas situaciones están impactando gravemente contra los grupos más vulnerables: **los niños, niñas y jóvenes de sus comunidades**.

En base a esta situación, la investigación desarrollada por Casa Alianza el año pasado se centró en el análisis de **tres de las comunidades más afectadas por el conflicto**: Rigores, La Confianza y Marañones.

En base a los **hallazgos encontrados**, se determinaron diversas **conclusiones** que podrían sintetizarse del siguiente modo:

- ✓ La población del Bajo Aguán, en especial **los niños, niñas y jóvenes de sus comunidades, presentan cuadros graves de estrés postraumático** debido a las situaciones de violencia crónica que viven. Sería por ello **necesario que se les brindara la intervención psicológica y médica** necesaria para paliar las secuelas de las experiencias de conflicto.
- ✓ **La situación vivida por la población infanto-juvenil del Bajo Aguán pasa desapercibida**, incluso para la mayoría de los organismos e instituciones encargados de velar por la seguridad y la protección de la infancia en el país. Por este motivo **se considera necesario promover acciones de denuncia contra los crímenes cometidos** y las situaciones de violación de derechos humanos fundamentales en esta región.
- ✓ Es necesario **monitorear la situación de la infancia en el Bajo Aguán** haciendo los seguimientos pertinentes **hasta garantizar el adecuado cumplimiento de los derechos** de cada uno de sus niños y niñas. Esto comienza con la investigación y condena de los responsables de los asesinatos cometidos.
- ✓ El equipo del Observatorio corroboró en la visita a las comunidades del Bajo Aguán las **violaciones a los derechos básicos de los niños, niñas y jóvenes** en lo relativo a su derecho a la libertad, a la vida, a la salud, a la dignidad, a la libertad, a la identidad, a recibir un nombre, a la educación, a la alimentación, al vestido, al ocio, así como en su derecho a la protección contra el maltrato, la corrupción, el abandono o el peligro.

¹ La Misión fue conformada por las redes y organizaciones internacionales siguientes: APRODEV (Asociación de Agencias de Desarrollo ligadas al Concejo Mundial de Iglesias); CIFCA (Iniciativa de Copenhague para América Central y México); FIAN Internacional (Organización Internacional por el Derecho a la Alimentación); FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos); Rel-UITA (Regional latinoamericana de la Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines), y Vía Campesina Internacional.

Casa Alianza Honduras se ha planteado **desarrollar nuevamente una visita a la región del Valle del Aguán con el objetivo de dar seguimiento a los hallazgos identificados en 2011 y poder contrastarlos con la realidad actual**, en tanto los reportes y noticias relacionadas con el Bajo Aguán de los últimos meses continúan revelando que la situación de conflicto prevalece y que la situación de precariedad y pobreza se incrementa, impactando directa y especialmente en el bienestar de las niñas, niños, jóvenes y en sus familias.

2. Objetivos de la investigación

- ✓ **Verificar la situación de los Derechos de las niñas, niños y jóvenes** mediante el *seguimiento a los hallazgos de la investigación del 2011* en el contexto de conflictividad social y violencia generada en las comunidades campesinas de la región del Bajo Aguán por el problema de acceso a la tierra.
- ✓ **Explorar la situación emocional de las niñas, niños y jóvenes víctimas del conflicto agrario en el Bajo Aguán** en base al *seguimiento de los hallazgos de la investigación del 2011*, así como brindar el **soporte psicológico para el manejo de síntomas** que están alterando su desarrollo normalizado y **proporcionar algunas técnicas terapéuticas de las que puedan hacer uso** cuando no se sientan bien.
- ✓ **Brindar un soporte y apoyo psicológico a las mujeres viudas y niñas y niños huérfanos como consecuencia del conflicto agrario**, así como **fortalecer sus recursos emocionales y psicológicos** para apoyarlos en el **proceso del duelo y superación de la pérdida** de sus familiares.

3. Procedimiento y Metodología de investigación

En el mes de Junio de 2012 se visitaron las comunidades de **Nueva Esperanza** (fusión de las comunidades de La Aurora y La Confianza desde Julio del 2011), **Lempira, Rigores y Guadalupe Carney**.

En el marco de trabajo de verificación de la situación de derechos humanos de NNA se realizaron **entrevistas con representantes de diversas organizaciones e instituciones presentes en la región del Valle del Aguán**, tanto de sociedad civil como autoridades del Estado de Honduras, entre las cuales se encuentran: autoridades del Hospital San Isidro de Tocoa, Dirección Nacional de Investigación Criminal, Juzgado de Letras del Municipio de Tocoa, Registro Nacional de las Personas, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Ministerio Público, líderes de las comunidades campesinas en conflicto, de la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA), Centro Popol Nah Tun, Centro de Derechos de la Mujer CDM y Observatorio Permanente de Derechos Humanos en el bajo Aguan.

También se tuvo acceso a cotejar diferentes **registros estadísticos de instituciones del Estado** como hospitales públicos, DNIC, Ministerio Público y Registro Nacional de las Personas, a fin de **sustentar las entrevistas y profundizar en el análisis de datos más particulares** de los diferentes aspectos relacionados a la infancia y juventud en la región del Bajo Aguán.

Al igual que en la investigación previa, se ha querido acompañar el estudio con un trabajo de **intervención y acompañamiento psicológico** a los NNA en dichas comunidades y a sus familias (especialmente en los casos de mujeres viudas y niños/as huérfanos/as a causa del conflicto).

En la intervención psicológica se brindó atención por medio de **terapias grupales** a un total de **230 niñas, niños y jóvenes en las cuatro comunidades**, así como se brindó **atención individualizada a 12 casos de NNA y 6 madres de familia** quienes han perdido a sus padres/esposos por la violencia generada a raíz del conflicto agrario.

Es importante señalar que algunas de las actividades desarrolladas este año fueron las mismas que se desarrollaron el año pasado las cuales se retomaron con el propósito de evidenciar nuevos hallazgos. Además, no se trabajó de forma íntegra con la misma población de la intervención anterior, aunque sí se identificaron algunos casos con los que ya se había trabajado previamente.

4. Descripción del contexto situacional de las comunidades investigadas:

4.1. Contexto situacional de la Comunidad Campesina de Nueva Esperanza:

Las comunidades de La Confianza y La Aurora se han fusionado en La *Nueva Esperanza*. Hace un año el acceso a este asentamiento se encontraba abierto y sin embargo ahora su entrada está resguardada por un gran portón con cadenas y letreros que advierten que hay que reportarse para poder entrar.

Es de mencionar que los campesinos quieren modificar el nombre de La Nueva Esperanza por el de la *Nueve de Diciembre* ya que fue en esa fecha recuperaron una parcela de tierra donde se unieron los dos asentamientos.

En esta comunidad viven cerca de 660 familias (unos 3,200 habitantes), quienes habitan casas de bahareque y no cuentan con servicios básicos como energía eléctrica o agua potable. Esto evidencia **niveles de pobreza muy altos en la comunidad**. Su alimentación básica consiste en arroz, frijoles, tortilla, banano, y de manera ocasional, pollo, queso y pescado.



La comunidad de La Nueva Esperanza cuenta con un centro de salud, el cual está a cargo de una enfermería de guardia y una enfermera auxiliar pero no tiene asignado un médico. El local donde funciona no tiene las características de un centro donde se puedan dar atenciones médicas de calidad, además de que carece de medicamentos y del personal necesario.

El personal encargado del centro de salud afirma que los **pocos medicamentos** que existen son proporcionados por el Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA) y otra parte es gestionada vía donaciones de organizaciones solidarias de la zona. Algunos de los medicamentos que se encuentran en el local son Metronidazol, Sulfato Ferroso, Alergil, Multivitaminas, guantes, Dipirona, Enalapril, Atenolol, Albendazol y Dorixina. Para aprovechar al máximo los pocos medicamentos que consiguen, estos son entregados en base a una pequeña contribución por

paciente. Han definido una política en concepto de pagos para que una pequeña cantidad esté disponible para la compra de medicamentos para toda la comunidad.

Las **enfermedades más frecuentes** en la comunidad son alergias, malaria, dolor de cuerpo, anemias, cuadros nerviosos, traumas, hepatitis, dolores lumbares, problemas respiratorios, vómitos, diarreas, dolor de huesos, casos de dengue clásico (que han afectado a por lo menos un 30% de la población adulta), mordidas de serpientes (6 casos por tamagaz verde y barba amarilla). En el caso de las mordeduras de serpientes los niños y las niñas son los que corren el mayor peligro ya que van caminando a la escuela y descalzos.

Es de manifestar que las **calles carecen de pavimento** por lo que hay mucha tierra y polvo, **altas temperaturas, tormentas, no hay agua potable** (sólo hay tres llaves para toda la comunidad). Estas condiciones permiten la **proliferación de enfermedades de las vías respiratorias y gastro intestinales**.

Las niñas y los niños han presentado **problemas de hongos en la piel**, los cuales se han desarrollado por vivir cerca de las plantaciones de palma africana, por la humedad en el ambiente y por el uso de calzado no adecuado (además de que la mayoría de los niños y niñas caminan descalzos) y además se identifican **dermatitis de contacto** por la exposición a los químicos que se utiliza en las plantaciones.

Nosotros no recibimos ayuda del gobierno, todo lo que hacemos es por nuestra propia cuenta. Imagínese, no hay glucómetro, balanzas de peso, no hay médicos, camillas... no hay nada. Este centro no tiene ningún equipo, ni siquiera tenemos máquina para tomar la presión, máquina nebulizadora para el peso, para una población de 3,206 habitantes”.

Testimonio de una de las enfermeras del Hospital

En el mes de mayo se atendieron **77 consultas** de las cuales **60 corresponden a niños y niñas con diferentes problemáticas de salud**. En el mes de junio se atendieron por lo menos **19 casos** entre los que se encontraron muchos **cuadros de fiebre y enfermedades respiratorias**, así como **diarrea** y casos sospechosos de dengue.

Se han reportado cerca de **16 niños y niñas desnutridos** los cuales han tenido que ser trasladados al hospital en Tocoa debido a la gravedad de su condición. Se presentan **casos de avanzada desnutrición infantil** que incluso han sido sometidos a tratamiento médico pero es tal su situación que no toleran el medicamento administrado.

El **embarazo en adolescentes** es un problema cada vez más frecuente en Honduras y esta región no es la excepción. Se estima que en la comunidad de Nueva Esperanza se reportan **5 niñas en edades comprendidas entre los 12 y 14 años de edad embarazadas**.

En lo que se refiere al **abuso sexual de niñas y niños**, los miembros de la comunidad dijeron que *“aquí no se permiten este tipo de situaciones, sólo que alguien se quede callado”*; sin embargo parece que las víctimas optan por la segunda opción ya que el equipo de psicólogos de Casa Alianza Honduras detectó **dos casos de abuso de niñas en edades de 4 y 5 años**. Ante estos casos

en particular se procedió al trámite de denuncia correspondiente con el apoyo de Asesoría Legal de Casa Alianza Honduras.

En cuanto a la educación, la situación de los niños, niñas y adolescentes en este asentamiento es totalmente precaria. La carencia de materiales educativos están a la orden del día para una población de **157 NNA** en el nivel de **primaria**, de los cuales **51** cursan el primer grado; **32** segundo grado, **32** tercer grado, **22** cuarto grado, **10** quinto grado y **10** sexto grado; todos estos grados son atendidos por **un solo maestro** y la edad de todo el grupo (de primero a sexto grado) está entre los 9 a 16 años.



Los **docentes de la zona consideran que los niños y niñas han tenido cierta evolución positiva** en cuanto a que están en el lugar que les corresponde y esto hace que se enfoquen más en sus clases. A la vez manifiestan que ellos no se han tomado algunos feriados largos como el de la semana del estudiante ya que *“el movimiento campesino tiene su propia política y una de ellas es que los niños no se queden sin la educación”*.

Según los maestros y maestras de la comunidad, el Estado tiene una respuesta bastante limitada en la región en el tema educativo. Según sus propias palabras:

“El Estado no ha dado ni dará nada. No hay bono, no hay merienda, nosotros de quienes hemos recibido alguna ayuda es de la Escuela Alfonso Orellana, quien cuando hace compra de materiales nos da parte de lo que compra”.

Los padres salen a trabajar y los niños quedan solos en su casa asumiendo responsabilidades que son propias del adulto, por lo que al final optan por no asistir a clases. A veces faltan a clases hasta 3 semanas consecutivas y esto genera un retroceso en la educación por lo que hay que volver a empezar con ellos el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual pocas veces es efectivo.

Testimonios de una maestra de la comunidad

4.2. Contexto situacional de la Comunidad Campesina Rigores:

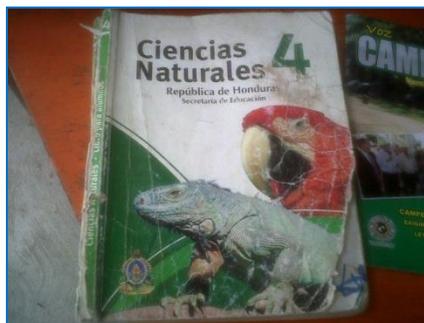
En este asentamiento los **niveles de pobreza son extremos**. No hay cultivos de palma africana, sólo hay cosecha de arroz y frijoles. Algunos de los campesinos comentan que están esperando la lluvia para poder sembrar.

Las tierras están con un sobre negocio ya que una empresa que nominó como empresa estándar estaba haciendo negocios y ofrecía más de lo que los campesinos ofrecían. En esta comunidad

viven cerca de **99 habitantes** y después del desalojo los demás habitantes están en otro lugar y son **25 familias**.

Carecen del servicio de agua potable y energía eléctrica; la alimentación básica es de arroz, frijoles, plátano y arroz. Por parte del Estado no tienen ningún apoyo, sólo algunas instituciones les ayudan, entre ellas la Fundación San Alonso Rodríguez.

En relación a la educación **sólo existen 6 maestros**, uno para cada grado, atendiendo alrededor de **66 niñas y niños cada uno**. Los mismos maestros de primaria les dan clases a los niños de kínder.



Tienen una tienda de consumo donada por la Fundación San Alonso Rodríguez y el comité de pobladores se encarga de suplirla; se guarda un pequeño porcentaje y al final del año se reparte entre las familias.

4.3. Contexto situacional de la Comunidad Campesina Guadalupe Carney:

La Comunidad Campesina Guadalupe Carney está ubicada en el municipio de Trujillo, departamento de Colon. Es parte del Movimiento Campesino del Aguán (MCA) y es aquí donde se encuentran las sedes de las 45 empresas que forman parte del mismo.

Las tierras que se encuentran en conflicto suman un total de **5,700.24 hectáreas** que van desde el Río Claro pasando por *Agua Amarilla* hasta llegar a *Tumbador 1*; Tumbador se divide en 1 y 2 y el Tumbador 2 le pertenece ya al empresario Miguel Facussé.

El 15 de noviembre del 2010, en el último desalojo que hubo **murieron 5 campesinos miembros del MUCA**, por los cuales actualmente se está peleando una indemnización. El MUCA ha tenido ya negociaciones con el Instituto Nacional Agrario (INA) y la respuesta que han tenido es *que tengan paciencia que una vez solucionado el conflicto con las tierras de Marañones, la problemática de la Guadalupe Carney pasa ser parte de la agenda*.

Pero según los dirigentes campesinos, *el INA ya en varias ocasiones ha incumplido sus compromisos con ellos, lo que ha generado que el conflicto se agudice con el paso de los meses*. Las tierras que están en conflicto son del Tumbador 1, mismas que en la actualidad están protegidas por guardias de seguridad de Miguel Facussé.

La comunidad está conformada por un total de **800 familias**. Los niños y niñas tienen acceso a kínder, la escuela y colegio de carácter público. Si bien es cierto que hay acceso a la educación aún se tienen ciertas deficiencias, por ejemplo: **la falta de libros de texto** ya que estos no ajustan para todos los alumnos y **falta de personal** ya que aunque hay maestros no se dan abasto por la cantidad de alumnos que asisten a los centros educativos.

En la comunidad funcionan **2 secciones de pre-kínder, 2 secciones de kínder** con un maestro para cada sección teniendo un total de **120 alumnos sólo en las secciones de kínder**. Ya para **primaria** existen **dos secciones de cada grado**, una en la mañana y otra en la tarde, teniendo **un maestro por cada sección**. En algunos grados tienen dos maestros, el tutelar y un auxiliar debido a que la cantidad de alumnos es elevada. Cada grado cuenta desde **40 a 70 alumnos por grado**. En **secundaria** asisten **más de 1,000 alumnos**, ya que van de otras comunidades aledañas por ser en ésta en la única que existe colegio.

Existe un **centro de salud**, una enfermera y una auxiliar. El mismo está equipado con medicamentos básicos e implementos para cirugías pequeñas. Cuando ocurren situaciones más graves que requieren mayor atención, se viaja al centro de Trujillo.

La enfermedad más frecuente que se está presentando en los y las niñas es **diarrea**. Esto se debe al tipo de agua que estuvieron consumiendo por un tiempo. De igual forma los **problemas de la piel** los aquejaron durante mucho tiempo; sin embargo estas dos enfermedades se han reducido desde que se utiliza el agua purificada, misma que es a través de filtros. Estos sistemas de agua fueron donados por misiones de Agua Internacional.

Existen varios **casos de desnutrición en los niños y niñas de la comunidad** y, si bien es cierto que hay dos enfermeras, igual se necesita un doctor y más medicamentos ya que la demanda es elevada. Diariamente en el centro de salud se atienden alrededor de 30 a 40 personas.

Las **viviendas están construidas de material de bloque**, teniendo acceso a algunos servicios públicos como ser agua potable purificada, energía eléctrica, servicios sanitarios lavables con pozos sépticos. Algunos programas de asistencia del gobierno central que han llegado a la comunidad son el bono diez mil y la merienda escolar.

5. Verificación de la situación de los Derechos de NNA en la zona del Bajo Aguán (2012):

La población total del Municipio de Tocoa según el Registro Nacional de las Personas (RNP) es de **82,798 habitantes**, de los cuales **45,276 son menores de 18 años (55%)**; de estos las **mujeres representan el 59% (26,912)** de la población infanto-juvenil del municipio y los **varones el 41% (18,364)**.

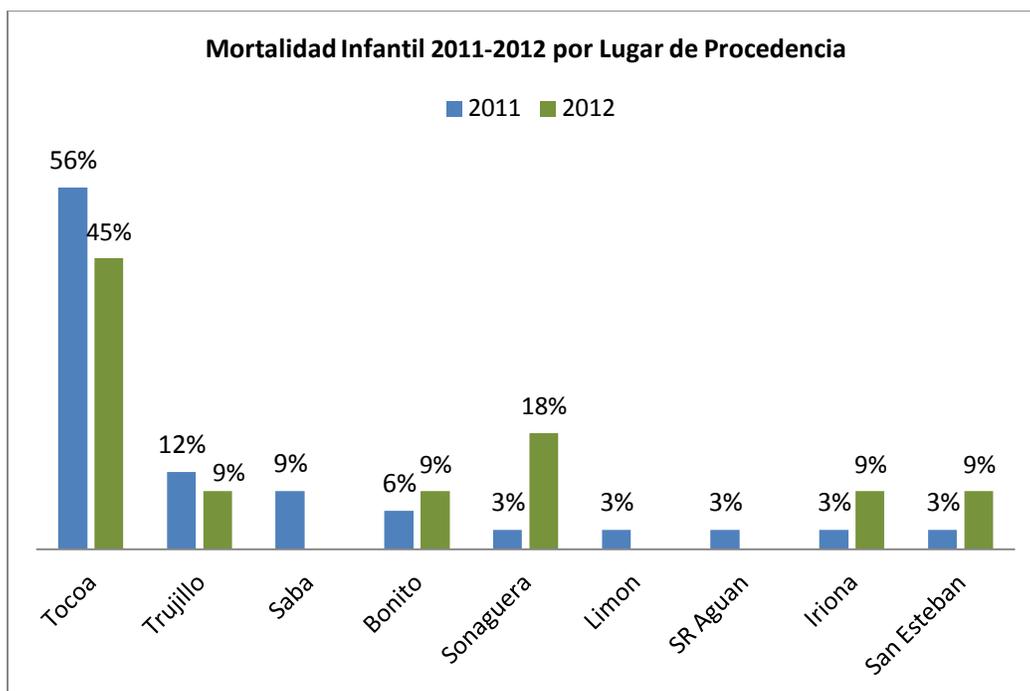
El Hospital San Isidro (HSI) en el municipio de Tocoa (departamento de Colón) es el hospital de área para la región del Bajo Aguán. Los casos de gravedad y las emergencias que no pueden ser atendidas en los centros de salud de las comunidades son remitidos a este centro asistencial, así como también brinda consulta médica ambulatoria a los pobladores del municipio de Tocoa y zonas aledañas.

Dentro de las enfermedades que se atienden con más frecuencia esta el parasitismo, diarreas, enfermedades respiratorias e infecciones urinarias. **Con respecto a la niñez, se reportan casos de leucemia, hospitalizaciones por bronquitis, asma, quemaduras, neumonías, fracturas, y convulsiones.**

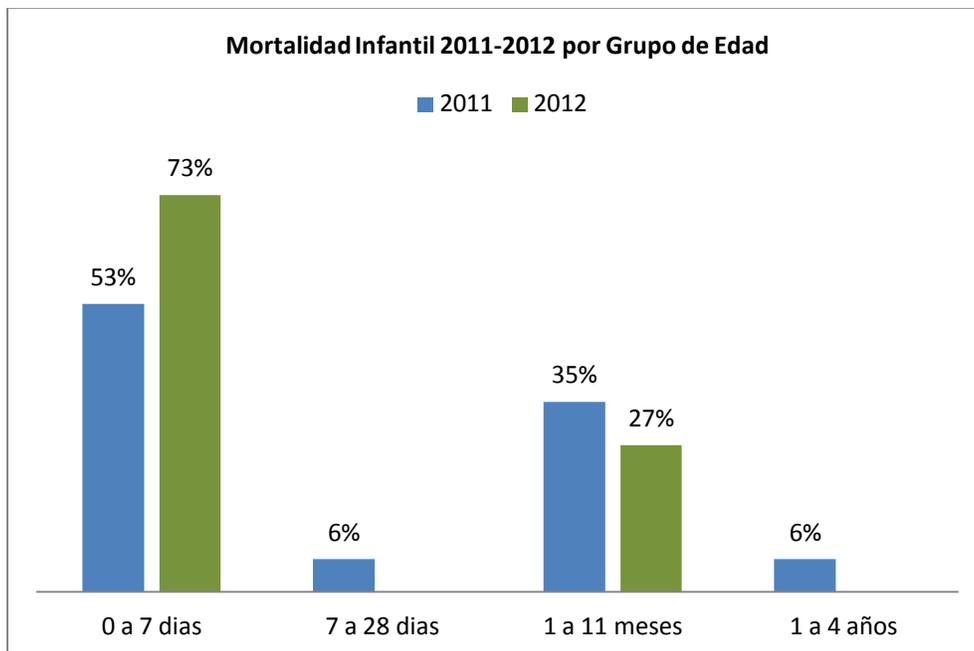
Otra situación que se ha ido incrementando de forma alarmante en la región es la de los casos de **embarazos en adolescentes**. Se reporta que en el mes de mayo del presente año hubo 6 muertes de recién nacidos de madres adolescentes. **La mortalidad infantil de madres adolescentes** implica un problema grave, ya que este año se ha incrementado en comparación con el anterior. Del 25% durante 2011 al 55% en lo que va del 2012. El área rural es la de mayor prevalencia ya que de las 6 muertes reportadas, 4 proceden del sector rural y 2 del área urbana.

A juicio de las autoridades del HSI se está dando un incremento alarmante de **casos de incesto, abusos sexuales de NNA** por parte de padres, hermanos y en muchos casos de los padrastros. Esta situación es difícil de abordar ya que **las niñas que son abusadas no siempre quieren denunciar los hechos** y a la vez **tienen que cargar con el temor de que el perpetrador siga abusando de las hermanas más pequeñas**. Por otra parte siempre están pensando en el abandono que puede significar el sufrimiento de la madre por lo que **se llaman al silencio soportando los efectos del daño físico y psicológico** que esto conlleva. A los pocos casos que se logran detectar, se les brinda la atención necesaria a través del departamento de psicología del hospital y a la vez se da el acompañamiento legal para poder denunciar.

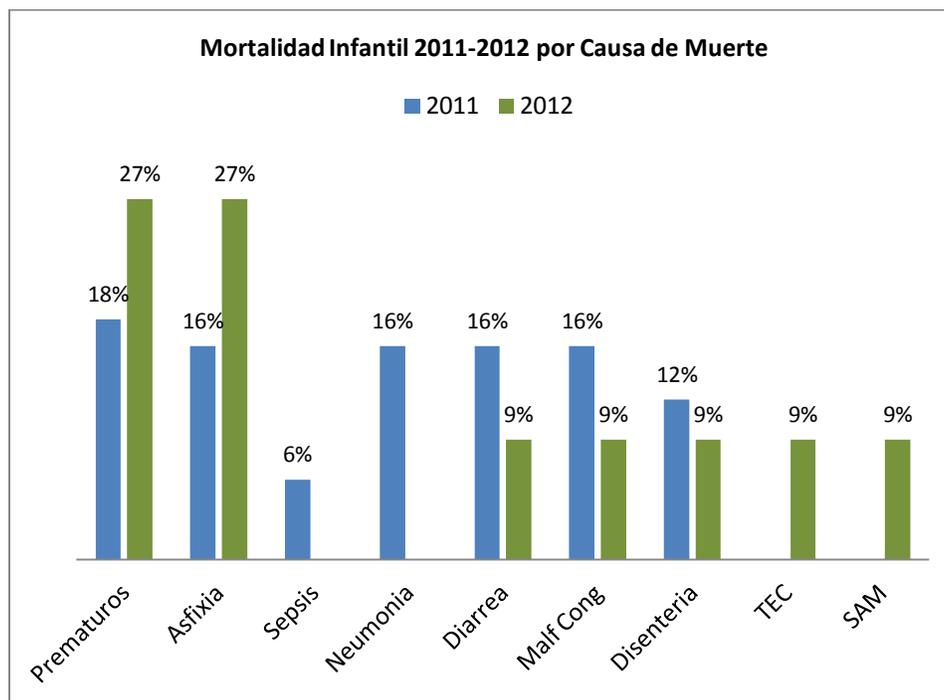
La mortalidad infantil en estadísticas del año 2011 a mayo 2012 (datos del Hospital San Isidro, Tocoa, Colon) es la siguiente:



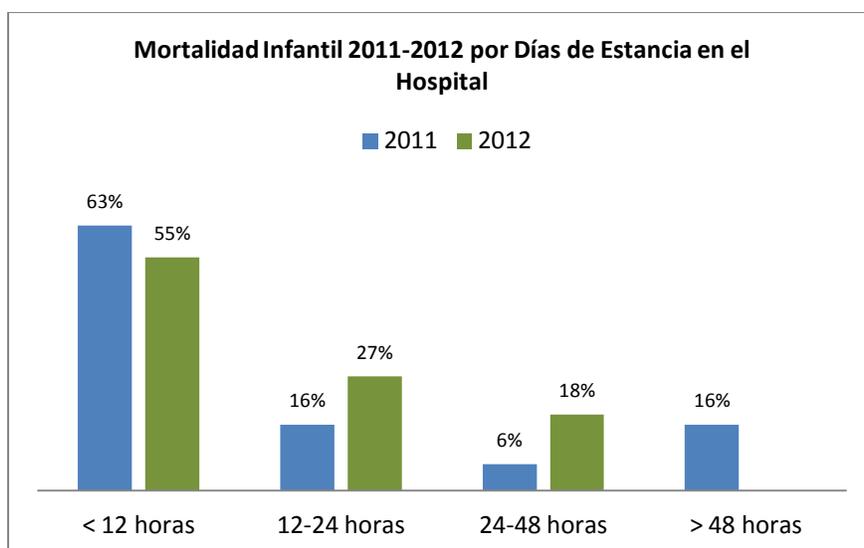
La **mayoría** de los casos de mortalidad infantil **proceden del municipio de Tocoa**, seguido de Trujillo. En el año 2012 aumentó la incidencia de casos procedente de Sonaguera y de madres adolescentes.



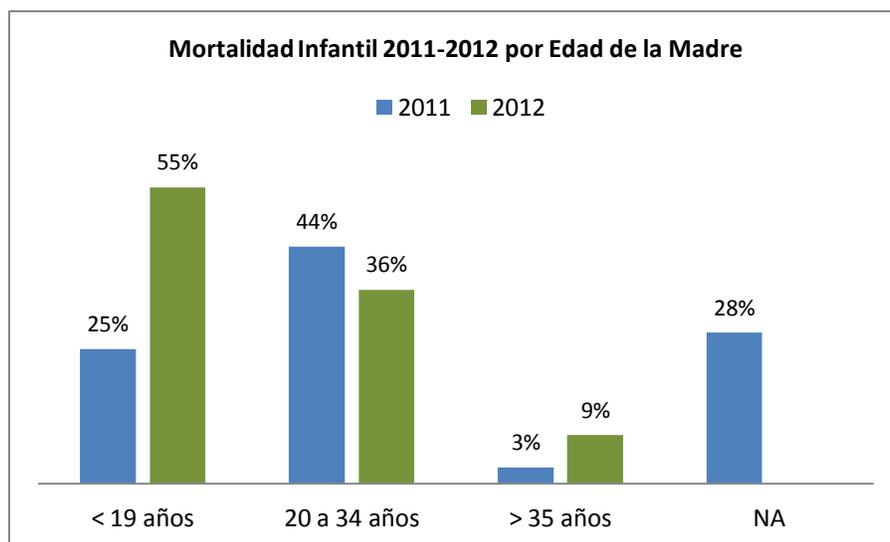
Se observa que **el rango de edad mayoritario de mortalidad infantil se da entre los 0 y los 7 días desde el nacimiento**. No obstante se identifica un porcentaje importante de casos de muerte infantil durante el primer año de vida (de 1 a 11 meses).



Las principales causas de mortalidad infantil son la **prematuridad y la asfixia**. En el 2012 ha **disminuido la mortalidad infantil por diarrea y neumonía**.



Durante el 2012 más de la mitad de casos de mortalidad infantil tiene una **estancia hospitalaria menor a las 12 horas** y el **82% antes de las 24 horas** de enero a mayo del 2012.



En lo que va del año 2012 se ha **incrementado el porcentaje de los casos de mortalidad infantil de madres niñas y adolescentes a un 55%** comparado con el 25% de todo el año 2011. Dentro del Hospital San Isidro funciona una unidad denominada **Clínica Polivalente de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva** la cual brinda consulta y consejería en el tema de embarazos en adolescentes, ETS, asistencia psicológica, entre otros.

En el tema de niñez con VIH se tiene un mayor registro de las atenciones brindadas a partir del año 2011. Desde junio del año pasado al mes de mayo de 2012 se maneja que en las edades comprendidas entre **1 a 4 años se tiene 1 caso**, de **5 a 10 años 3 casos**, de **11 a 14 años 2 casos**

haciendo un total de **6 casos de niños con VIH**. Cabe mencionar que en estos casos la transmisión del virus del VIH ha sido vertical (de madre a hijo(a)) por la edad que tienen.

Por otra parte, esta misma unidad refiere que se han manejado **90 atenciones psicológicas** a pacientes con edades **entre los 10 y 19 años** en lo que va del 2012. Las causas más frecuentes de atención son los trastornos conductuales, rendimiento académico, abuso de drogas, depresión, problemas familiares, rebeldía, intentos suicidas y abuso sexual.

Entre el mes de **enero a mayo del presente año**, el área de **Trabajo Social** reporta un total de **518 atenciones a mujeres entre los 10 a 19 años y 9 varones** entre la misma edad. Esta área confirma que este año se han reportado dos casos de adolescentes con VIH positivo que están embarazadas.

Por su parte, autoridades del **Ministerio Público** manifiestan que en la región se hacen los esfuerzos necesarios para que la gente quiera y confíe en la autoridad; sin embargo es lamentable saber que no cuentan con personal, ni logística. Se hacen coordinaciones con la **DNIC** quienes son los encargados de hacer la investigación de todo lo que sucede.

Mensualmente se han estado recibiendo entre **100 y 150 denuncias** de las cuales no se logra dar respuesta y lo único que se ha logrado es un poco de acercamiento a las víctimas. Se ha **nominado a un grupo específico de la DNIC** para que se encargue específicamente de los **problemas de los pobladores del MUCA**.

Las denuncias de delitos cometidos contra **niñas, niños y adolescentes** en las oficinas del Ministerio Público de Tocoa se describen a continuación:

Denuncias entre mayo y diciembre de 2011 Delitos cometidos contra NNA Ministerio Público	
Desaparecidos	4
Trata de personas	1
Robo	3
Violencia Intrafamiliar	1
Proxenetismo	1
Sustracción de menores	5
Violación especial	21
Actos de lujuria	7
Violación	9
Lesiones	15
Rapto	11
Tentativa de violación	3
Tentativa de rapto	1
Amenazas	12
Homicidios	19
Maltrato por transgresión	19
Estupro	8
Secuestro	1
Homicidio culposo	5

Denuncias entre enero a mayo de 2012 Delitos cometidos contra NNA Ministerio Público	
Tentativa de violación	1
Actos de lujuria	2
Maltrato por transgresión	1
Tentativa de rapto	1
Violación especial	8
Estupro	1

Se constata que la **mayor cantidad de denuncias** presentadas ante el Ministerio Público son las que tienen que ver con la **violación especial, luego los homicidios, maltrato por transgresión y las lesiones**. Esto es un fiel reflejo del clima de violencia generalizada en la región a raíz de la profundización del conflicto agrario.

En contraste con la cantidad de denuncias que se hacen en el Ministerio Público, la **Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC)** afirma que reciben denuncias sobre **estupro, violación, maltrato por transgresión y riesgo social**. Se reciben entre 5 y 15 denuncias mensuales tanto de ofendidos como de sospechosos, siendo los que hacen las denuncias, padres, madres y vecinos que conocen de los hechos.

La **violencia doméstica** se encuentra dentro de las denuncias de mayor incidencia, puesto que casi a diario se reciben este tipo de casos, siendo la **ingesta de alcohol por parte de los maridos** uno de los factores que más influyen para generar violencia dentro de las familias.

Respecto a la cobertura de los agentes de investigación en los asentamientos campesinos, el equipo de la DNIC afirma que generalmente no se hacen los levantamientos respectivos de las muertes que se suscitan en determinados lugares alegando que *los campesinos siempre están a la defensiva. Desgraciadamente hay muchas cosas que suceden en los asentamientos de las cuales la DNIC desconoce por las barreras que los campesinos han puesto.*

La **violencia contra las mujeres** también es otro fenómeno de grave importancia en la región del Bajo Aguán. Según el **Centro de Derechos de la Mujer (CDM)** se atienden todo tipo de denuncias relacionadas con la violencia contra las mujeres. De igual forma se coordina con las instituciones encargadas de proteger los Derechos Humanos y a la vez se hace el **acompañamiento mediante asesoría legal y atención psicológica** a las víctimas. También, si el caso lo permite, se da asesoría y consejería a la pareja. El CDM trabaja temas de violencia sexual, consejería, problemas conductuales, entre otros.

Respecto a los casos de **violencia doméstica** (contra la mujer) se han atendido **817 casos (71%)** y de **violencia intrafamiliar** (en el hogar), **234 casos (29%) en el año 2011**. La zona urbana reporta el mayor número de casos presentados con un 76% y la zona rural el 24% restante.

En lo que respecta al **registro e identificación de NNA** en la zona, el personal del **Registro Nacional de las Personas (RNP)** manifiesta que hay comunidades como Iriona, Olanchito, Trujillo y Bonito Oriental que tienen que llegar a inscribir a las niñas y niños hasta Tocoa. Hay comunidades donde todavía **nacen las niñas y los niños con parteras en sus casas**.

Se ha detectado una disminución considerable de la irresponsabilidad al no registrar a sus hijos e hijas puesto que ahora los padres y madres están más interesados en inscribirles ante el RNP, pero **sigue existiendo un porcentaje importante que no se registra**.

Inscripciones de Niños y Niñas en el RNP de enero a mayo de 2012

Mes	Niños	Niñas	Total
Enero	179	169	348
Febrero	199	162	361
Marzo	158	159	317
Abril	139	128	267
Mayo	162	130	292

De igual forma, **las y los jóvenes están asistiendo en mayor cantidad a solicitar su documento de identificación**, principalmente los que están en **edades de entre los 18 a 20 años**.

Solicitudes por primera vez y reposición de la tarjeta de identidad de enero a mayo de 2012

Mes	Solicitudes por primera vez	Solicitudes por reposición	Total
Enero	466	183	649
Febrero	412	154	566
Marzo	424	196	620
Abril	277	133	410
Mayo	377	192	569

Otras organizaciones de la sociedad civil presentes en la región como la **Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán (COPA)**, manifiestan que en la comunidad de Rigos por ejemplo ha habido pocos avances. **Los campesinos están nuevamente en sus tierras** y empiezan a construir sus casitas con techos de zinc y bahareque y sus cultivos de tierra. En cuanto al apoyo del Gobierno, éste ha ofrecido las tierras a los grupos campesinos negociando con los terratenientes, hasta ahora las autoridades del **Instituto Nacional Agrario (INA)** les han dicho que las tierras están expropiadas y en el proceso de negociación, **pero aun no hay nada escrito en beneficio de los campesinos**.

Con respecto a la **educación de los NNA**, se están recibiendo clases bajo los árboles y en un aula que quedó de una escuela. Los padres están haciendo la escuela nuevamente con apoyo de organizaciones pero hacen falta recursos para continuar con las obras de infraestructura. En el asentamiento de Rigos se comenta que no es posible el acceso debido al conflicto interno y hasta la fecha no saben exactamente cómo está la situación ya que ni siquiera la delegación de Derechos Humanos ha podido acceder al asentamiento.

De igual forma, existe una iniciativa denominada **Observatorio Permanente de Derechos Humanos en el Aguán**, la cual nace con el objetivo de tener un lugar permanente desde donde monitorear toda la problemática en violaciones en cuanto al movimiento campesino. Este

observatorio coordina con organizaciones nacionales como COFADEH, FIAN, Asociación de Abogados por la Justicia, CIPRODEH, Derechos en Acción, entre otras. De igual forma han ido recibiendo apoyo de otras organizaciones como ser OFRANEH, COPIN, COSIBA y CDM.

En este observatorio se han recibido unas **150 denuncias** entre las cuales destacan **violaciones, asesinatos, desalojos, persecuciones y amenazas a muerte**, las cuales se canalizan a nivel nacional a las autoridades como Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. Sin embargo, no siempre se obtienen respuestas por parte de estas instituciones.

Hay organizaciones no gubernamentales que sí han dado respuesta y a través de ellas se han logrado obtener **medidas cautelares de protección a los campesinos**. Es importante mencionar que en este observatorio forman parte todos los movimientos campesinos para prepararles como defensores y comunicadores de DDHH en cada uno de los movimientos.

Por otra parte, el observatorio permanente **se ha reunido en dos ocasiones con la Embajada de los Estados Unidos de América** ya que pretenden llevar las **denuncias a nivel internacional** según lo establecen los **mecanismos internacionales de protección a los DDHH** con el objetivo de que se **haga justicia y a la vez se de atención a las víctimas**, especialmente a las viudas de los campesinos fallecidos y los niños y niñas huérfanos/as en el marco del conflicto.

6. Intervención del equipo de psicología de Casa Alianza en el Bajo Aguán:

La metodología utilizada en los diferentes asentamientos durante el proceso de acompañamiento psicológico consistió en la aplicación de las siguientes **actividades y técnicas de intervención**:

a. Actividades:

✓ Ludoterapia

La ludoterapia consistió en brindar a los NNA todo tipo de juguetes como ser carros, patrullas, muñecas, elementos de cocina, etc., con el propósito de crear una relación cálida, crear un espacio de escenificación y observar e identificar la interacción entre los niños/as, la interacción con los artículos de juego y su comportamiento en general.

Esto permite establecer un sentimiento de permisividad dentro de la relación para que el niño/a se sienta libre de expresar sus sentimientos por completo haciendo una devolución de tal manera que obtenga insight dentro de su conducta. La ludoterapia es utilizada como un recurso para promover la verbalización de elementos de su inconsciente.

✓ Viaje a mi corazón

Se organiza el grupo en círculo con sus ojos cerrados y se les indica que con sus ojos cerrados *haremos un viaje en su imaginación a un lugar muy especial, el lugar más especial de todo el universo, el lugar donde se alberga la esencia de lo que ellos son y ese lugar se llama su corazón, se les explica que en ese lugar están todos sus recuerdos, sus sentimientos, sus emociones, sus sueños, miedos, etc.*

Ahora comenzarán a explorar en su corazón qué es lo que encuentran, explorar cómo se sienten y qué los hace sentirse de esa manera. Una vez identificado cómo se sienten, deben pensar en una figura u objeto que represente cómo se sienten (una nube, un sol, un arcoíris, una flores, un día lluvioso, etc.) y luego se le entrega plastilina o con un dibujo a cada niño/a para que reconstruya esa representación de cómo se siente.

Se culmina con una plenaria donde se discute qué encontraron en su corazón, cómo se sienten, y qué cosas los hacen sentir así, a través del trabajo con la plastilina o del dibujo.

Con la técnica se busca estimular en los niños y niñas insight, esa capacidad de poder viajar a su interior e identificar características personales que los hacen ser seres únicos, que adquieran la habilidad de conocerse y comprenderse a sí mismos, además se busca estimular y fortalecer la imaginación y la creatividad como mecanismo de proyección.

✓ **Las Manos que me protegen**

El objetivo de aplicar esta técnica es que los niños y niñas sean capaces de identificar las personas que están a su alrededor que les proporcionan algún tipo de seguridad, para que de esta manera se puedan avocar a ellos cuando lo necesiten.

La actividad consiste en que cada niño/a debe observar sus manos e identificar en cada dedo una persona con la que cuenta para recibir su apoyo y comprensión en momentos de dificultad. Luego cada niño debe dibujar sus manos en papel construcción, cortarla y pegarla en una hoja de otro color.

Luego escribir en cada dedo de la mano que dibujó, el nombre de cada una de las personas que identificó que puede acudir cuando lo necesite. Cada niño /a comparte con el resto de los niños/as, las personas con las que cuenta y a las que puede acudir en todo momento.

Con la actividad se busca fortalecer esos lazos familiares de confianza, la comunicación familiar y la convivencia para que los niños y niñas no sientan que están solos y desesperados sino que sean conscientes de que hay personas a las que pueden acudir y están dispuestos a apoyarlos.

✓ **Mi comunidad ideal**

La actividad consiste en llevar a los niños y niñas a soñar por una mejor calidad de vida y respeto de sus derechos. Se les facilita papel blanco, lápices y colores y luego con sus ojos cerrados van a crear en su imaginación cómo desean que sea su comunidad, qué cosas les gustaría que mejoraran, qué les gustaría tener, etc. Una vez creada en su imaginación la comunidad ideal deben plasmarla a través de un dibujo y comentar en plenaria el contenido y significado de cada dibujo.

b. Técnicas Terapéuticas:

- ✓ ***Abrazo de la mariposa:*** se elige un lugar cómodo y tranquilo y se les indica que se sienten en la posición más confortable, luego debe cruzar sus manos sobre el pecho, las manos cruzadas deben quedar sobre sus pectorales. Se les indica comenzar un ejercicio de respiración lenta, sin retener el aire y mantener ese ritmo de respiración durante toda la

técnica y relajarse sin enfocar su mente en nada en particular. Ahora debe comenzar a practicar el tapping (golpecitos suaves con la yema de los dedos desde un lado al otro de su pecho en forma alternada), debe estar consciente del efecto de la técnica sintiéndolo en su cuerpo, la técnica se practica por un periodo de 15 minutos.

- ✓ **Técnica imaginativa:** se desarrolla en un espacio libre de presiones o tensión; se busca que el niño o niña a través de su imaginación pueda crear un lugar agradable que le genere bienestar y tranquilidad y se busca estimular la creatividad, imaginación y brindarle recursos personales de afrontamiento.
- ✓ **Respiración cuadrada:** esta habilidad consiste en estar consciente, plenamente despierto, enfocado solamente en su respiración, al tomar estas respiraciones largas, lentas y profundas, logrará más aire en sus pulmones, llevará más aire a sus músculos lo que disminuirá la tensión y moverá el aire a su cerebro para que pueda pensar con mayor claridad. Para lograr la respiración cuadrada se debe inhalar mientras cuenta hasta cuatro, detener su respiración mientras cuenta hasta cuatro, exhalar mientras cuenta hasta cuatro, repetir cuatro veces y hacerlo tres veces en el día.
- ✓ **Terapia de relajación:** esta terapia se desarrolla a través de la imaginación guiada, se busca alcanzar un estado de relajación y tranquilidad que disminuya progresivamente la tensión, angustia o ansiedad producto de los eventos estresantes a los que se han visto expuestos logrando alcanzar la estabilidad emocional y bienestar general.

6.1. Asentamiento Nueva Esperanza:

En el asentamiento de la **Nueva Esperanza** se dio acompañamiento psicológico a un grupo de **66 niños y niñas**.

La primera actividad consistió en el desarrollo de la **ludoterapia**, técnica a través de la cual se logró identificar que en medio del juego los niños y niñas establecen conversaciones y **simulan eventos de su experiencia vital con un claro contenido de violencia**. Se percibe claramente la percepción que tienen de la autoridad (policía, ejército, etc.) como agentes de violencia y crimen.



Al realizar la plenaria de la actividad **los niños y las niñas identifican las armas como medio para defender sus vidas y las tierras en las que habitan**. Reconocen que las armas son nocivas pues le quitan la vida a los seres humanos pero **necesitan contar con ellas para preservar su integridad y a sus familias**.

Las niñas se identifican inmediatamente con los juguetes de uso doméstico como ser platos, ollas, juego de cocina, muñecas, etc., mostrando un juego más pasivo.

En el momento de la plenaria **las niñas manifiestan ser ellas las encargadas de los quehaceres del hogar** desde halar agua, cocinar, lavar, asear, cuidar a sus hermanitos pequeños, etc., desde las 4:00 am. Luego asisten a la escuela y por la tarde algunas regresan a sus casas a continuar con sus funciones asignadas y otras se dedican a deambular por el asentamiento hasta que llega el anochecer.



El juego no sólo permitió tener conocimiento de la situación real de los niños y niñas, sino que además permitió **identificar aquellos casos que han sufrido algún daño emocional o psicológico debido a la situación a la que se enfrentan como desalojos, ataques y conflicto de las tierras**. Las niñas y niños manejan un **vocabulario amplio en cuanto a la situación de las tierras, identifican plenamente la persona con quien es el conflicto, saben qué es un desalojo y manejan información y datos de personas que han desaparecido y han sido asesinadas**.

Dentro de los síntomas que manifestaron los niños y niñas destacan: **miedo, terror, tristeza, ansiedad, angustia, preocupación, pesadillas, ataques de nervios, intranquilidad, temor constante por perder a sus padres, insomnio, decaimiento, falta de esperanza y pobre visión del futuro**.

Una vez identificados los niños y niñas que presentaban daño emocional o psicológico se procedió a desarrollar **actividades terapéuticas para ahondar y obtener mayor información** en cuanto a la sintomatología que manifestaban. La dinámica se desarrolló a través de actividades lúdicas donde debían representar a través de la plastilina cómo se sentían. Lo que se buscó fue crear un espacio de confianza donde se sintieran con la libertad de poder expresar, exteriorizar y manifestar toda la carga emocional producto de la situación en la que se han visto envueltos por ser hijos e hijas de campesinos y campesinas.

Inicialmente los niños y niñas manifestaron sentirse bien. Pero en el transcurso de la actividad se exteriorizaron diversas **angustias y frustraciones** con las que han cargado todo este tiempo.

En este sentido, se pudo identificar el caso de una **niña de 5 años** que presentaba dolor en sus piernas y genitales y que tras el abordaje psicológico del equipo de Casa Alianza manifestó haber sido **víctima de abusos sexuales**. Se identifica en la niña un estado emocional de profunda tristeza, llanto frecuente, pesadillas con el incidente, taquicardias y miedo.

El equipo de Casa Alianza se movilizó junto a la familia y el coordinador del Observatorio de los Derechos Humanos a Tocoa al Ministerio Público a interponer la denuncia de este caso.

En segundo lugar se trabajó con los niños y niñas en la actividad **“Viaje a mi Corazón”** a través de la cual se pretende estimular en ellos el insight, esa capacidad de poder viajar a su interior e identificar características personales que los hacen ser seres únicos y que adquieran la habilidad de conocerse y comprenderse a sí mismos. Además se busca estimular y fortalecer la imaginación y la creatividad como mecanismo de proyección.



En base a esta actividad se identificaron algunos dibujos que llamaron especialmente la atención al equipo de Casa Alianza:



En el dibujo de la izquierda se observa que el niño identifica un **ataúd en el centro del dibujo**, como parte central de la escena representada. Además, en la parte inferior de la izquierda se representa la figura de un **“demonio”** y dos adultos (un hombre y una mujer) enfrentándose al mismo.

Si se analiza el dibujo de la derecha, se observa cómo **el niño claramente se representa llorando**, con una clara expresión de tristeza y **sangrando por el brazo y por la pierna**. Los brazos extendidos indican **desprotección e indefensión ante la situación**.

Se trata por tanto de dibujos que de alguna forma vienen a representar el dolor y sufrimiento que los niños/as de este asentamiento sufren y que afloran ante este tipo de ejercicios donde pueden proyectarlos y expresarlos de algún modo.

Finalmente, se trabajó con los niños y niñas en la actividad **“Las Manos que me Protegen”** con el objetivo de que fueran capaces de identificar las personas que están a su alrededor que les

proporcionan algún tipo de seguridad, para que de esta manera se puedan avocar a ellos cuando lo necesiten.

En líneas generales, los niños y niñas identifican como figuras de protección a algunos integrantes de su familia tales como **el papá, la mamá, la abuela, un tío/a, primo/a o sus hermanos/as**. También se ha referencia a los **amigos/as de la comunidad** como figuras de protección. De igual modo se identifican como contextos de seguridad la **escuela y la iglesia**. Finalmente, un resultado que cabría destacar es que diversos niños y niñas identifican al **MUCA** como una de las figuras de protección y ayuda.



Se finalizó la jornada de trabajo haciendo una reflexión sobre la situación real por la que atraviesan los NNA, haciendo énfasis en la sintomatología que manifestaron y enseñándoles algunas técnicas de relajación que podrían poner en práctica cuando se sientan ansiosos, buscando proporcionales las herramientas necesarias que les faciliten el afrontamiento del conflicto y el manejo adecuado de molestias que no les permiten desarrollarse adecuadamente.

6.2. Asentamiento Lempira:

En el asentamiento **Lempira** se trabajó con **55 niños y niñas** de toda la comunidad.

Se inició la jornada de trabajo con el desarrollo de la **ludoterapia** donde se logró percibir en los niños y niñas un **gran interés por el juego con armas**.

En este asentamiento se identificó el comportamiento más hostil y agresivo, en comparación con los demás asentamientos, por parte de los niños y niñas, identificando las armas y la violencia como un medio para **defender los suyos y para atacar al enemigo** y vinculando a las figuras de autoridad con los enemigos. Su **juego era ansioso, poco estructurado y con mucha actividad violenta**.

Es de señalar que la mayoría de estos niños y niñas habían vivido el primer desalojo que se produjo en el asentamiento por lo que tenían estos hechos muy presentes.



Las niñas nuevamente se identifican con las labores domésticas pero a diferencia de lo identificado en otros asentamientos, en Lempira **las niñas muestran un gran interés por las armas** y por el **enfrentamiento con la autoridad**. Simulan posturas de ataque y movimientos estratégicos para no ser sorprendidas y que sus vidas no sean arrebatadas. En este sentido, es importante señalar que este asentamiento **las mujeres adultas tienen el mismo rol que los varones en lo relativo a los trabajos que desempeñan y al acceso a las armas**. Es por ello que posiblemente las niñas también asuman estos roles.

Al momento de la plenaria los niños/as manifestaron un gran interés de haber participado de la actividad refiriendo que **no cuentan con espacios para jugar y convivir de esa manera con el resto de los niños del asentamiento**. Se encuentra un caso especial de **un niño donde refiere un gran interés por aprender a utilizar armas para proteger a su familia**. El niño de nueve años refiere pasar **todas las noches en vela** observando la puerta de su casa para proteger a su familia y no ser sorprendido en caso que haya un desalojo o ataque por parte de los guardias.

Cada vez que oigo disparos dejo todo lo que estoy haciendo y salgo corriendo a buscar a mi mami para ver si no le ha pasado nada.

Testimonio de un niño de 9 años.



En segundo lugar se trabajó con los niños y niñas en la actividad **“Viaje a mi Corazón”** a través de la cual se pretende estimular en ellos la capacidad de poder viajar a su interior e identificar características personales que los hacen ser seres únicos y que adquieran la habilidad de conocerse y comprenderse a sí mismos.

Nos sorprendió el dibujo de uno de los niños en donde se percibe la **actividad aérea militar aérea** identificada dentro de su contexto familiar cotidiano, representado por su casa, el río, los árboles y el camino.





Finalmente, se trabajó con los niños y niñas en la actividad “**Las Manos que me Protegen**” con el objetivo de que fueran capaces de identificar las personas que están a su alrededor que les proporcionan algún tipo de seguridad, para que de esta manera se puedan avocar a ellos cuando lo necesiten.

Los niños y niñas identifican como personas capaces de brindarles protección a sus **papás, mamás, hermanos/as, abuelos/as, tíos/as, primos/as, amigos/as, profesores/as, personal de la Iglesia y agentes del MUCA.**

A través del desarrollo de las actividades terapéuticas se logró identificar el caso de una **niña de 13 años** que manifestaba un interés peculiar por las armas y conversaciones con contenido de violencia. La joven narra explícitamente experiencias traumáticas del pasado y cómo **cuando tenía nueve años, en un desalojo, una bala perdida fue a impactar en su pierna**, presenciando además el **asesinato de un tío suyo por parte de un policía.**

Refiere que cuando vienen los policías a desalojar o hay enfrentamientos gritan “*alerta, alerta*” para amedrentar a la población. La joven hace referencia a que **cuando escucha la alerta siente mucho miedo.** Situación que ha venido a interrumpir su ciclo de sueño ya que refiere que su sueño inicial es normal pero sin embargo, en el transcurso de la noche, **se despierta con mucho temor, sin poder conciliar el sueño y por la mañana se levanta muy cansada y desvelada.** Además tiene sueños relacionados con los acontecimientos vividos.

Narración de una de sus pesadillas:

Estaba desmayada y venían unos policías y se paraban en mí, pero yo no sentía nada y había un charco de sangre y me decían que yo ya estaba muerta, porque estaba boca abajo y había mucha sangre y en el lugar había muchos muertos. En el sueño me levantaba con miedo, asustada, salía corriendo y caía en un agujero del que no podía Salir. Luego pasaba una niña y me preguntaba qué hacía allí y no sabía que contestar. Ella me ayudaba a salir, luego me desmayaba y cuando despertaba estaba en el hospital.

También se identificó el caso de una niña de 12 años que expone que **no le gusta vivir ahí porque siente mucho miedo.** Refiere mucha **dificultad para conciliar el sueño** pues **siente que alguien puede llegar a hacerles daño en cualquier momento. Todo el tiempo tiene la sensación que les va a pasar algo malo.** En una ocasión le dio un ataque de ansiedad, nublándosele la vista, con sensación de ahogo, dificultad para caminar o escuchar, sintiendo una enorme debilidad. Además, la niña refiere llanto frecuente, fatiga, cansancio, desmotivación, bajo rendimiento escolar y manifestó sentirse muy infeliz.

De igual modo, se trabajó con un niño de 9 años residente en el asentamiento La Lempira. El niño es huérfano de padre ya que éste murió en un enfrentamiento en el Aguán. Actualmente manifiesta **sentirse muy triste y tener sueños recurrentes** en los cuales **sueña con desalojos**

donde él tiene que hacer uso de las armas para poder defenderse, expresando que es la única forma de sobrevivir. El niño relata todo su sentir y pensar a raíz de la muerte de su padre; algunas de las manifestaciones son **alteración en el sueño, ciertos grados de paranoia** (piensa que los vigilan), **re-vivencias de lo sucedido** por medio de recuerdos, imágenes y sueños; **tristeza, ansiedad, irritabilidad, hostilidad, ira y necesidad de mantener el control**.

No me gusta dormir, no me puedo dormir, no me da sueño; porque tengo que vigilar, porque hay guardias que en la noche nos están vigilando y yo tengo que cuidar de mi familia.

Testimonio de un niño de 9 años.

Además **manifestó tener machetes cerca de su cama para cuidar de él y de su familia**, ya que al faltar su padre **siente que tiene la responsabilidad** de velar por la seguridad de su familia.

En esta comunidad también se trabajó con una **familia conformada por una mujer viuda y sus 5 hijos huérfanos**, el mayor de 16 años y el menor de 2 años de edad. Al realizar el abordaje, nos relatan cómo hace dos años, su esposo con quien tenía más de 14 años de casada, falleció tras una persecución por parte de unos guardias. Manifiesta cómo **perdió las esperanzas de vida cuando falleció su esposo** y la visión de su futuro, pues éste era el proveedor de su hogar, quien se encargaba de suplir todas las necesidades de ella y la de sus hijos. Según menciona, **continúa con su vida por la necesidad de sus hijos** de contar con un soporte, pero de lo contrario no sabe qué sería de ella. Luego de la pérdida de su esposo consideró en varias ocasiones abandonar el asentamiento e irse a vivir a una casita de su propiedad, la cual tiene en alquiler actualmente, pero sus compañeros de lucha **le aconsejaron no abandonara la causa por la cual había muerto y luchado su esposo**, por lo que desistió de la idea de irse.

En la intervención también participaron cuatro de sus cinco hijos, quienes manifestaron sentirse muy tristes por la pérdida de su padre. Los niños se muestran cabizbajos, reviviendo recuerdos bonitos de la infancia y refiriendo que **seguirán adelante por la memoria de su padre**.

6.3. Asentamiento Rigores:

En el asentamiento de **Rigores** se trabajó con **43 niños y niñas** de la comunidad. A través de la **ludoterapia** se observa inicialmente un juego pasivo y poco violento, pero posteriormente se fue modificando el esquema de juego. Realizando **juegos de ataque y de defensa**, reconociendo a la **autoridad como el enemigo** y simulando **ataques y proyecciones de violencia** hacia las autoridades. Además se observa cómo **varios niños someten a uno sólo**, lo ponen en una posición de indefensión y lo atacan.



Al realizar la plenaria algunos niños manifiestan **cómo ellos fueron víctimas de desalojos, sus casas fueron destruidas y quemadas** y ellos **fueron testigos de tal situación**. Además refieren que en su asentamiento no hay armas, no tienen contacto con ningún tipo de arma. Refieren que sienten **miedo a que lleguen nuevamente a desalojarlos y quedarse sin hogar** y el **miedo a que arrebaten sus vidas y la de sus familiares**. Constantemente **sueñan con sus casas quemadas**, prendidas en fuego, donde **escuchan personas gritando por auxilio**.

A través de la actividad **“Viaje a mi Corazón”** se observa que los niños y niñas de Rigores tienen una **gran dificultad para exteriorizar sus emociones**. Ellos afirman saber y estar conscientes de cómo se sienten y qué los hace sentir así, pero refieren dificultad para hablarlo y verbalizarlo. Además muestran dificultad para identificar tales sentimientos y reproducirlos con la plastilina. Todos los niños y niñas trabajaron con la plastilina pero pocos quisieron compartirlo y verbalizarlo.

En la plenaria ellos mismos hicieron referencia a que su comunidad es diferente a las demás ya que ellos no tienen armas para defenderse pero aseguran haber escuchado a los adultos mencionar que **con el diálogo buscarán defender su causa**. Refieren que **siempre existe en sus corazones el temor de ser atacados nuevamente** y además manifiestan **poca tolerancia por la autoridad**. Refieren alguna **sinomatología que experimentaron cuando hubo el desalojo**. Es importante mencionar que uno de los niños manifestó que **“nunca estarían totalmente tranquilos pues siempre existe la angustia que podrían ser atacados y desalojados”**.



También se trabajó con los niños y niñas en la actividad **“Las Manos que me Protegen”** con el objetivo de que fueran capaces de identificar las personas que están a su alrededor que les proporcionan algún tipo de seguridad, para que de esta manera se puedan avocar a ellos cuando lo necesiten.

Nuevamente se identifica que los niños y niñas identifican como figuras de protección a algunos integrantes de su familia tales como **el papá, la mamá, la abuela, un tío/a, primo/a o sus hermanos/as**. También se ha referencia a los **amigos/as de la comunidad** como figuras de protección. De igual modo se identifican como contextos de seguridad la **escuela, la iglesia y el MUCA**.

Por otro lado, se les propuso una actividad titulada **“Rigores Ideal”** donde se les solicita que imaginen cómo desearían que fuera su comunidad, qué cosas les gustaría que mejoraran. Entre algunas de las cosas que mencionaron destacaron el **deseo de tener luz, agua, comida (carne), iglesias, escuela, canchas para jugar, pulperías, autobuses y medios de transporte**.

En esta comunidad también se consideró necesario incorporar a la dinámica de trabajo una **actividad de orientación sexual-reproductiva** ya que había un grupo importante de niñas adolescentes de 12 a 15 años que manifestaron necesitar este tipo de información. El equipo trabajó con ellas **informándoles sobre la etapa del desarrollo en la que se encuentran, qué cambios están experimentando, métodos de prevención de embarazos, factores de autoprotección, estimulación y fortalecimiento de su plan de vida y visión de futuro.** Las jóvenes se mostraron muy receptivas y atentas a la orientación, despejaron diversas dudas y plantearon sus planes de vida.



Al culminar la sesión con las adolescentes se les facilitó un **diario personal** donde poder registrar todas sus inquietudes, experiencias de vida e historias personales como recurso de **liberación de sentimientos.**

6.4. Asentamiento Guadalupe Carney:

En el asentamiento de la comunidad **Guadalupe Carney** el trabajo del equipo de psicología se dividió en dar atención a dos poblaciones diferenciadas: **(1) 5 mujeres viudas** como consecuencia del conflicto en la comunidad y **sus hijos/as huérfanos/as** a causa del mismo; y **(2) grupo de 66 niños y niñas** de la comunidad.

Población 1:

En el mes de noviembre del año 2010, cinco hombres de la comunidad fallecieron en el contexto de conflicto del Aguán. Al llegar el equipo de Casa Alianza al asentamiento se encontró con algunas de las familias afectadas. Se desarrolló un **grupo terapéutico con las mujeres que quedaron viudas y algunos niños/as que perdieron a sus padres.**

Los familiares consideraron importante dedicar tiempo de la jornada para **conversar acerca del incidente** refiriendo que nunca habían tenido el espacio para hacerlo.

Me llamo María y llevaba 19 años casada. Quedé viuda con cinco hijos de 17, 14, 12 y 4 años y uno de 1 año y 8 meses. Desde la pérdida de mi esposo tengo dolores intensos de cabeza, nervios, tristeza, llanto, se me descontrolan los nervios y siento debilidad, debilitamiento, desmotivación, dificultad para dormir. Siento que quedé muy dañada.

Me llamo Marta y estuve casada por 26 años. Me falta el ser más querido que velaba por mí. Ahora se me ha hecho dura la vida. El hecho de saber que ahora debo hacerme cargo de todas las responsabilidades me hace sufrir mucho pues la mayor parte de mi tiempo lo dedico en pensar cómo hacer para salir adelante junto a mi familia y cómo generar mis propios recursos para auto-subsistir. Siento ánimo para hacer las cosas, pero la tristeza siempre está ahí.

Una vez que los familiares pudieron desahogarse en cuanto al evento ocurrido, se prosiguió a viajar en el tiempo y **compartir con el resto de las personas la historia de cómo habían conocido a sus parejas**. Compartieron y se liberaron emocionalmente de muchas situaciones y angustias con las que cargaban producto de la pérdida de sus seres queridos. Se logró **observar sonrisas y alegrías al revivir historias y experiencias bonitas de vida que habían olvidado** a causa del dolor experimentado por la pérdida.

Una vez que intercambiaron experiencias y se brindaron mutuo apoyo se prosiguió con la siguiente fase de la actividad que consistió en **valorar las redes de apoyo con las que cuentan y elaborar estrategias de afrontamiento al dolor por la pérdida**.

Se pudo constatar que **las redes de apoyo identificadas son muy limitadas** y muchas veces se circunscriben a **otras mujeres que quedaron en la misma situación**. En base a este hallazgo, **se propuso la creación de un grupo terapéutico con las personas afectadas**, donde puedan contar con un espacio donde liberarse de la carga emocional y brindarse mutuo apoyo.

Todas las participantes estuvieron de acuerdo mostrándose muy motivadas y comprometidas con la idea. Se dejó establecido el día, el lugar y la hora en que se reunirán semanalmente. Luego se informó al coordinador del asentamiento quien se mostró muy interesado en la idea comprometiéndose a apoyar al grupo brindado el espacio y dando el seguimiento para que todos y todas las afectadas puedan participar.

Además se le facilitó un diario personal a cada una para que puedan escribir y liberarse de su carga emocional negativa. La respuesta del grupo a la actividad fue completamente positiva, las participantes quedaron muy motivadas con nuevos proyectos de vida y motivación para continuar con sus vidas.

Población 2: 66 niños y niñas de la comunidad.

A través de la **ludoterapia** con estos niños y niñas se lograron identificar situaciones estresantes para ellos y ellas, destacando especialmente sus **sentimientos de tristeza y preocupación por el futuro**.

En esta comunidad, **no se identificaron tantas diferencias entre lo que preferían los niños de las preferencias de las niñas** y además, a diferencia del trabajo en otras comunidades, los niños y niñas **se mostraron más desinhibidos para expresar sus emociones**.

Se finalizó la jornada de trabajo haciendo una reflexión sobre la situación real por la que atraviesan los NNA, haciendo énfasis en la sintomatología que manifestaron y enseñándoles algunas técnicas de relajación que podrían poner en práctica cuando se sientan ansiosos, buscando proporcionales las herramientas necesarias que les faciliten el afrontamiento del conflicto y el manejo adecuado de molestias que no les permiten desarrollarse adecuadamente.



7. Conclusiones:

- ✓ Continúa identificándose en el Bajo Aguán una **vulneración sistemática a los Derechos Humanos** agravada por el **conflicto agrario en la región** y basada en la **situación económica de extrema pobreza** en la mayoría de los asentamientos visitados, incidiendo esta situación directamente sobre el bienestar físico y psicológico de sus habitantes, especialmente de los NNA dado que se encuentran en pleno desarrollo y crecimiento físico y emocional.

La situación de **pobreza extrema** impacta directamente sobre dos realidades a tener en cuenta: las **condiciones de vivienda y alimentación** de los niños y niñas de la zona. Sus casas son de bahareque careciendo incluso de servicios de agua potable y energía eléctrica. La alimentación básica consiste en arroz, frijoles, tortilla, banano y ocasionalmente pollo, queso y pescado; aunque en algunas familias la pobreza es tan elevada que se han identificado diversos casos de niños y niñas desnutridos/as. Es por ello que el **derecho a la alimentación y a la vivienda no está siendo garantizado** en estos niños y niñas.

- ✓ Los NNA del Bajo Aguán presentan afecciones de **salud** tales como **leucemia, bronquitis, quemaduras, neumonías** y otras afecciones de la piel como **hongos y dermatitis**. De igual modo, se identifica como una **problemática grave el embarazo en adolescentes**, vinculándose ésta a la casuística de **abusos sexuales de niñas** perpetrados en la mayoría de los casos en el **ámbito intrafamiliar (incesto)**. Esto también ha incrementado el número de casos de **mortalidad infantil de madres adolescentes**, lo que ha venido a alarmar a las autoridades sanitarias de la zona. De igual modo, la **desnutrición infantil** vinculada a la situación de pobreza extrema y los casos de **niños/as con VIH** se suman a las graves problemáticas en el ámbito de la salud que están afectando a los NNA de la zona.

A pesar de que las afecciones de salud son múltiples y de especial gravedad, la **carencia de servicios médicos adecuados, de infraestructuras** que reúnan las condiciones mínimas, de personal médico, de recursos materiales y de medicamentos, **hacen que el derecho a la salud de estos NNA esté siendo vulnerado sistemáticamente.**

- ✓ Por otro lado, según la información proporcionada por el Ministerio Público y por la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC), la **mayor cantidad de denuncias recibidas en la región son por situaciones de violencia** tales como violaciones especiales, maltrato por transgresión, lesiones, homicidios y riesgo social. De igual modo, parece identificarse como una **problemática de especial gravedad la violencia doméstica** (contra la mujer) y la **violencia intrafamiliar** (dentro del hogar). Sin embargo, **no se identifican actividades específicas de prevención de esta violencia dentro de la región** y sería muy necesario su promoción.

Es importante destacar que la **cultura de normalización de la violencia** prevalece en las comunidades visitadas, muy estrechamente vinculada a los constantes episodios de conflictividad en la zona, tanto por estamentos gubernamentales como por otros agentes del conflicto.

- ✓ A pesar de que se observa un incremento en el número de niños y niñas inscritos en el Registro Nacional de las Personas, las autoridades sanitarias indican que prevalecen en gran cantidad los partos dentro del hogar, careciendo muchas familias de los recursos económicos necesarios para trasladarse a Tocoa para inscribir a sus hijos/as en el registro. Es por ello que el **derecho a nacionalidad y a la identidad personal de muchos niños y niñas se está viendo vulnerado**.
- ✓ El **acceso de los NNA de la región al sistema educativo es muy limitado y precario**. En la mayoría de los asentamientos visitados **se carece de una escuela que reúna las condiciones mínimas** necesarias para que los niños y niñas reciban sus clases de manera adecuada. De hecho, en algunos de los asentamientos los niños se sientan sobre troncos de árboles, sus mesas son tablones de madera y reciben sus clases bajo los árboles. De igual modo, **carecen de los materiales necesarios** para poder recibir una educación de calidad (faltan libros de texto actualizados, cuadernos, lápices, etc.). El **personal educativo asignado a las diferentes escuelas también es muy limitado**, conformándose grupos de muchos alumnos donde se dificulta la labor pedagógica de calidad.

Es importante señalar además que **el estado emocional de los niños y niñas derivado de todo el contexto que les rodea** (de intranquilidad, hostigamiento, inseguridad, etc.) y que se vincula a todas las problemáticas que se han ido describiendo a través de este informe, **dificulta que los niños y niñas dispongan de las condiciones adecuadas para sentirse motivados escolarmente** y que **su rendimiento escolar sea óptimo**.

En este sentido también hay que añadir que muchos niños y niñas **no acuden a la escuela por tener que desempeñar en el hogar las labores de las cuales sus padres y madres no pueden responsabilizarse por tener que estar trabajando**. Por todo ello, se puede considerar que el **derecho a la educación de estos NNA no está siendo garantizado**, así como tampoco el **derecho a la recreación y el tiempo libre**.

- ✓ A través de la intervención del equipo de psicología de Casa Alianza se pudo constatar cómo la **normalización de la violencia** es un grave problema que afecta a los niños y niñas de estas comunidades. Tienden a identificar las armas como **medio para defender sus vidas y tierras y sienten necesitarlas para preservar su vida y la de sus familias**.

De igual modo, se observa la **prevalencia de sentimientos de terror, tristeza, ansiedad, angustia, preocupación, pesadillas, ataques de nervios, intranquilidad, temor constante**

de perder a un ser querido, insomnio, decaimiento, falta de esperanza, pobre visión de futuro, irritabilidad, hostilidad e ira.

Se observa de este modo que **el estado emocional de estos niños y niñas amerita una intervención sostenida y permanente** que les ayude a **superar las experiencias traumáticas que han vivido** y que pueda permitirles continuar con sus vidas y desarrollarse de forma íntegra como niños y niñas.

- ✓ El **estado emocional** de algunas de las familias conformadas por **mujeres que han quedado viudas** a causa del conflicto y sus **hijos/as huérfanos/as**, también requiere de una **intervención psicológica urgente**.
- ✓ Se pone de manifiesto que **la situación vivida por la población infanto-juvenil del Bajo Aguán continúa pasando desapercibida**, incluso para la mayoría de los organismos e instituciones encargados de velar por la seguridad y la protección de la infancia en el país. Por este motivo se considera necesario **promover más acciones de denuncia contra los crímenes cometidos y de lucha contra la impunidad** a través de iniciativas de visibilización y restitución de derechos.
- ✓ Si bien se identifican algunos cambios en la región en base a la investigación realizada hace un año, especialmente en lo relativo a los logros y avances obtenidos por parte del movimiento campesino en algunos asentamientos, las **experiencias de dolor y trauma en la población de la región siguen prevaleciendo y tornándose más cruentas** a medida que el conflicto deja más víctimas, especialmente en el caso de aquellas mujeres que han perdido a sus maridos o los niños y niñas que han perdido a sus papás como consecuencia del conflicto.
- ✓ Considerando así que en fecha 31 de Mayo de 1990, mediante Decreto N|75-90, el Estado de Honduras ratificó la Convención de los Derechos del Niño y que la Constitución de la República establece que la infancia hondureña deberá gozar de la protección prevista en los acuerdos internacionales, **se considera alarmante que un año después de la investigación realizada por el equipo de Casa Alianza, se identifiquen las mismas problemáticas (incluso más agudizadas) en materia de violación de derechos de los niños y niñas del Bajo Aguán.**

Poco o nada parece importarle al Estado de Honduras la situación que atraviesan estos niños y niñas ni parece existir ningún interés por dar seguimiento a las situaciones denunciadas en materia de infancia en riesgo a través de este tipo de informes. Únicamente queda **instar a los organismos oficiales del Estado a que cumplan con su responsabilidad y tomen las medidas urgentes para garantizar lo establecido en las Leyes Fundamentales del Estado y en los Convenios Internacionales y Universales de Derechos Humanos** y para salvaguardar la protección que les corresponde por derecho a todos los niños y niñas del Bajo Aguán.